

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5755** *CONSTRUCCIONES HERMANOS SANZ, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad celebrada el 6 de octubre de 2025 acordó por unanimidad la reducción del capital social en la suma de 16.527,50 por amortización de las 275 acciones que la propia sociedad tenía en autocartera y que fueron adquiridas por título oneroso, quedando fijado el nuevo capital social como consecuencia de dicha reducción en la cantidad de 52.587,50 €.

Asimismo y siendo el nuevo importe del capital social inferior al mínimo legal establecido para este tipo de entidades, se aprobó por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Construcciones Hermanos Sanz, S.L.", previa aprobación del balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de una participación por cada acción a los socios, y el nombramiento del Órgano de Administración. Se hace constar expresamente que la cifra de capital permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones, al igual que el objeto y domicilio social.

Los acreedores sociales tienen derecho a obtener el texto íntegro de los citados acuerdos y el balance aprobado por la Junta General.

Madrid, 14 de octubre de 2025.- La Administradora Solidaria, Asunción Sanz Barbero.

ID: A250048934-1